

EJE NO PENAL FORTALECE LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CON LA ENTREGA DE NUEVOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS

El Programa Eje No Penal ha hecho posible la adquisición de nuevos equipos, destinados a la recientemente remodelada Sala de Audiencias, ubicado en la sede de San Isidro del Tribunal Constitucional.

Se trata de la entrega e instalación de tres modernos televisores tipo Smart de 50 pulgadas cada uno y tres racks eléctricos desplegable de techo. Estos equipos representan una herramienta tecnológica que permite una visualización más amplia y detallada de documentos digitales, presentaciones, videos de evidencia, entre otros recursos, además permitirán la interacción con otros dispositivos y la ejecución de aplicaciones informáticas presentadas durante el desarrollo de las audiencias, beneficiando no solo a la comunidad jurídica, sino también a todas las personas involucradas en procesos judiciales ante el Tribunal Constitucional

Esta adquisición se realiza en el marco del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios de Administración de Justicia del Tribunal Constitucional mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico – EJE". Que se ejecuta con el financiamiento del Banco Mundial.

Esta entrega constituye un esfuerzo más del programa Eje No Penal para impulsar la innovación y la mejora continua del Tribunal Constitucional, para asegurar una justicia transparente y eficiente para todos los ciudadanos.

Lima, 5 de marzo de 2022